

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)



BLOQUE 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939) EPÍGRAFES PAU

- 10.1. La proclamación de la Segunda República. La Constitución de 1931. El bienio reformista (1931-1933).
- 10.2. El gobierno radical cedista (1933-1935). La Revolución de Asturias. El Frente Popular, las elecciones de 1936 y el nuevo gobierno.
- 10.3. La Guerra Civil: la sublevación militar y el estallido de la guerra. La dimensión internacional del conflicto.
- 10.4. Fases militares de la Guerra Civil. La evolución política y económica en las dos zonas. Consecuencias económicas y sociales de la guerra. Los costes humanos.

LAS BASES DE LA II REPÚBLICA

Antecedentes políticos.

Crisis del sistema político de la Restauración plasmada en el gobierno de Berenguer y Aznar.

Pacto de San Sebastián de 1930 (Republicanos, socialistas y nacionalistas vascos y catalanes) crearon un clima de agitación acompañado de agitaciones campesinas en el sur gracias a la sequía y la mala cosecha de 1931.

Sublevación de Jaca (dic 1930)

Antecedentes económicos.

Atraso económico, industrialización reducida a núcleos en el País Vasco y Cataluña, y Madrid.

Concentración oligárquica de la riqueza.

Antecedentes sociales.

Descontento general con la dictadura.

Agitaciones obreras y campesinas.

Antecedentes culturales

Oposición de los intelectuales y amplia actividad cultural.

Difusión de medios de masas. Prensa y radio.

LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA CONSTITUCIÓN DE 1931. EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- La proclamación de la Segunda República.
- La Constitución de 1931.
- El bienio reformista (1931-1933).



LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

- Los partidos opositores se aliaron en el **Pacto de San Sebastián de 1930** (Republicanos, socialistas y nacionalistas vascos y catalanes)
- Clima de agitación acompañado de **agitaciones campesinas** en el sur gracias a la sequía y la mala cosecha de 1931.
- Las **elecciones municipales del 12 de abril de 1931** se producen en este clima, y cuando el primer recuento dio la victoria a los partidos republicanos en 41 de las 50 capitales de provincia, aunque las candidaturas monárquicas obtenían muchos más concejales en las regiones rurales.
- **Alfonso XIII decidía salir de España** para que no hubiera derramamientos de sangre.
- El **Gobierno Provisional** fue presidido desde el 14 de abril hasta el 14 de octubre de 1931 por **Alcalá Zamora** (republicano conservador), y como ministros: **Maura, Azaña, Indalecio Prieto, Largo Caballero** (socialistas) y un representante de Esquerra Republicana de Catalunya.
- Las elecciones constituyentes de junio de 1931 fueron un triunfo para conjunción gubernamental republicano-socialista constituyendo un nuevo gobierno con Alcalá Zamora como Presidente de la República (elegido por mayoría parlamentaria en diciembre de 1931)

Grupos políticos del Gobierno provisional



MINISTROS

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que **no tengo hoy el amor de mi pueblo**. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. **Un rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez**; pero sé bien que nuestra patria se mostró en todo tiempo generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el rey de todos los españoles, y también un español. **Hallaría medios sobrados** para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida **guerra civil**. **No renuncio a ninguno de mis derechos**, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación **suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España**, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

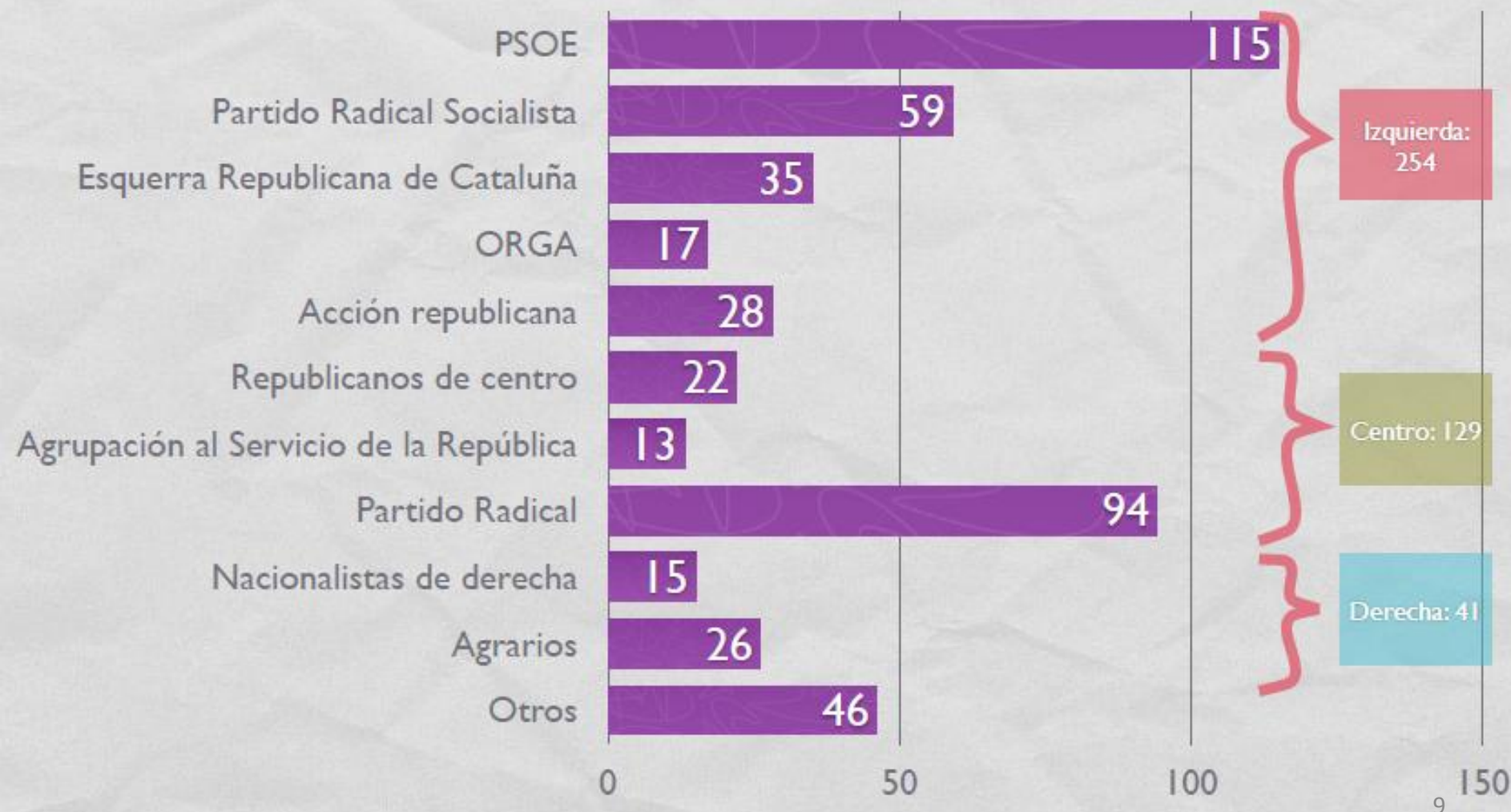
También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.

Comunicado de Alfonso XII publicado en ABC el 17 de abril de 1936.



El Gobierno Provisional del 14 de abril de 1931. En pie (i. a d.): Prieto, Domingo, Casares, De los Ríos, Nicolau, Largo Caballero, Giralt y Martínez Barrios. Sentados: Lerroux, Azaña, Alcalá Zamora, Besteiro y Albornoz

Composición de las Cortes Constituyentes



LA CONSTITUCIÓN DE 1931.

Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

- Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.
- La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones. (...)

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 25. No podrán ser fundamentos de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

- El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios.

Artículo 34. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.

- En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento de juez competente.
- No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme.

Artículo 36. Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Artículo 51. La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de los Diputados.

LA CONSTITUCIÓN DE 1931.

- **Influencias:** La Constitución de 1931, inspirada en el modelo de Weimar, con influencias a la Constitución mexicana, se inspiraba en varios principios:
- **Principio de Igualdad:** Se declaraba que España era una *República de trabajadores de toda clase*.
- **Principio de elección y movilidad** de todos los cargos públicos:
- **Principio de laicidad:** La separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de cultos
- **Integridad del Estado español, compatible con la autonomía de las regiones**, a medio camino entre el Estado federal y el regional, lo que se completaría con los respectivos estatutos de Cataluña y Euskadi.
- **Parlamento monocameral** con una ley electoral que tendía a otorgar amplias mayorías de escaños a los partidos más votados, dejando poca representación a las opciones marginales.
- **Declaración de derechos amplia** que incluía cierta política social: derecho a las vacaciones, seguro social.... El sufragio universal femenino fue aprobado en 1933.
- El derecho a la nacionalización de la propiedad privada por *interés público*. Posibilidad de nacionalización de los servicios públicos

LOS SÍMBOLOS DEL NUEVO ESTADO

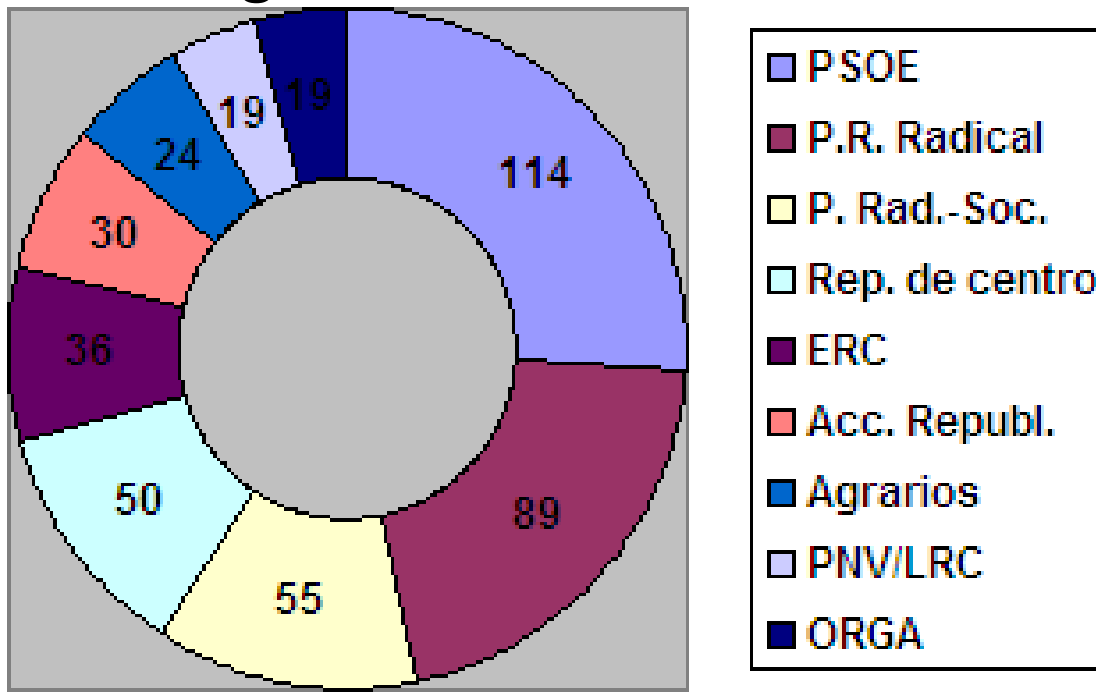


Alegoría de la República española por Teodoro Andreu (1931)

[Himno de Riego](#)

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- El gobierno quedó constituido en diciembre de 1931 con mayoría de republicanos y socialistas.
- En plena crisis económica, el gobierno, presidido por Manuel Azaña de la coalición de republicanos y socialistas, comenzó a gobernar.



Escaños por partido de las elecciones de diciembre de 1931

Reformas del Bienio Progresista



OBJETIVOS

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- **LA REFORMA DEL EJÉRCITO:**
- **Problemas:** Intervencionismo tradicional del Ejército, exceso de oficiales y jefes, atraso técnico...
- **Objetivo:** Modernizar el ejército y someterlo al poder civil.
- Se pretendía **reducir el número de jefes y oficiales**, permitiendo **pasar a la reserva a aquellos militares que lo desearan** ante el cambio de régimen. Se retiraron unos 5000.
- La **disminución de las atribuciones tradicionales del ejército** (gobiernos militares) fue vista como un ataque a la tradición militar.
- **Medidas:**
 - Ley Azaña: Permitía el retiro a los jefes y oficiales disconformes con el nuevo régimen
 - **Ley de Reclutamiento y Ascensos de 1932:** Unificó la escala de oficiales de carrera y procedentes de tropa y aumentó la importancia de los ascensos por antigüedad.
 - **Ley de Defensa de la República:** Permitía a Azaña destituir a cualquier militar crítico.
 - **Creación del cuerpo de suboficiales:**
- Los golpistas, como vino a demostrar **Sanjurjo** en 1932, no abandonaron las filas del ejército.

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- **LA REFORMA TERRITORIAL:**
- Dio solución al problema catalán (Fusi), que desde 1932 obtuvo un estatuto de autonomía.
- El **País Vasco** fue mas complejo por la defección de Navarra, cuyos ayuntamientos no quisieron formar parte de la autonomía vasca, y la debilidad del nacionalismo en Álava.
- El País Vasco obtuvo su estatuto en 1936, fechas en las que se discutía el estatuto gallego.

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- EL PROBLEMA RELIGIOSO.
- El **anticlericalismo** de los dirigentes de la República no permitió llevar con tacto este problema.
- La **Constitución de 1931** contenía artículos como el 26 o el 27 que atentaban contra la tradicional posición privilegiada de la Iglesia en España.
- La **Ley de Congregaciones religiosas** de 1933 que abolía los presupuestos para la Iglesia, expulsaba a los jesuitas, secularizaba los cementerios, prohibía la enseñanza religiosa permitía la libertad de cultos y permitía el divorcio se ganó la oposición de la Iglesia ante el nuevo régimen, así como de un amplio sector de la población española azuzada por pastorales como la del Cardenal Segura

LA REFORMA RELIGIOSA

CONSTITUCIÓN

no confesionalidad del Estado

libertad de culto

definición de las confesiones religiosas como asociaciones sometidas a una ley especial

supresión del presupuesto de culto y clero

OTRAS MEDIDAS

Decreto de disolución de la Compañía de Jesús (1932)

Decreto de secularización de los cementerios (1932)

Ley de Divorcio (1932)

Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas (1933)

Cierre de los centros de enseñanza de la Iglesia

CONSTITUCIÓN DE 1931

Artículo 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, **no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias**, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la **total extinción**, en un plazo máximo de dos años, del **presupuesto del Clero**.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, **además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado**. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

(...)

Los **bienes de las Ordenes religiosas** podrán ser nacionalizados.

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- **LA REFORMA AGRARIA:**
 - El gran fracaso de la revolución liberal había sido la incapacidad de crearse una base social de medianos propietarios.
 - Los problemas eran múltiples: minifundio al norte, latifundio al sur. Atraso técnico y precariedad de los temporeros.
 - Se establecían **cuatro tipos de tierras expropiables**: los señoríos jurisdiccionales, las tierras mal cultivadas, las sistemáticamente arrendadas y las que estaban en zonas de riego y no hubieran sido convertidas en regadío.
 - Se creó **el IRA** (Instituto para la Reforma Agraria) para la organización del reparto de tierras. Las tierras expropiadas pasaban a ser del IRA, que a su vez las cedía a las juntas provinciales y estas a las comunidades de campesinos para su explotación colectiva o individual.
- **Las medidas** encaminadas a **mejorar las condiciones en el campo**:
 - Decreto de términos municipales (obligaba a contratar trabajadores locales),
 - Seguro de accidentes en el campo,
 - Laboreo forzoso.
 - Ley de contratos de trabajo
 - La ley de jurados mixtos que preveía una fuerte representación sindical en los conflictos.
- Y la **presión de la CNT** multiplicando las huelgas no ayudó demasiado a tranquilizar los ánimos.
- En 1933 solo se habían expropiado 24000 Ht y asentado 4300 campesinos de los 60000 campesinos anuales previstos; y fueron frenados en el bienio 1933-1935. Sin embargo, las ocupaciones espontáneas de tierras, sobre todo desde 1936, aceleraron el proceso.

LA REFORMA AGRARIA

DECRETOS INICIALES



proteger a los jornaleros y arrendatarios

prohibición de poner fin a los contratos de arrendamiento

jornada laboral de ocho horas

salario mínimo

obligación de puesta en cultivo de las tierras aptas

LEY DE REFORMA AGRARIA



expropiación de los latifundios y asentamiento de los campesinos

expropiación sin indemnización de las tierras de la nobleza

expropiación con indemnización de las cultivadas deficientemente, las arrendadas sistemáticamente y las que, pudiendo ser regadas, no lo eran

el Instituto de la Reforma Agraria (IRA) aplicó la ley

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

- **LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA.**
- **Problema:** Analfabetismo alcanzaba al 30-50% de la población.
- **Soluciones:**
 - Amplio programa de contratación de maestros y construcción de escuelas. (Se necesitaban 27.000, se construyeron 5000/año)
 - La Religión pasa a ser asignatura no obligatoria.
 - Misiones Pedagógicas, bibliotecas ambulantes.
 - Proyectos de modernización de reforma del sistema educativo,



LAS REFORMAS EDUCATIVAS



LAS REFORMAS SOCIALES

**LEY DE
CONTRATOS DE
TRABAJO (1931)**

regulación de los convenios
colectivos

normas salariales

normas contractuales

vacaciones pagadas

protección del derecho a la huelga

**LEY DE JURADOS
MIXTOS**

**ESTÍMULO AL
AUMENTO DE LOS
SALARIOS**

**SEMANA
LABORAL DE 40
HORAS**

**IMPULSO A LA
OBLIGATORIEDAD Y
UNIVERSALIZACIÓN
DE LOS SEGUROS
SOCIALES**

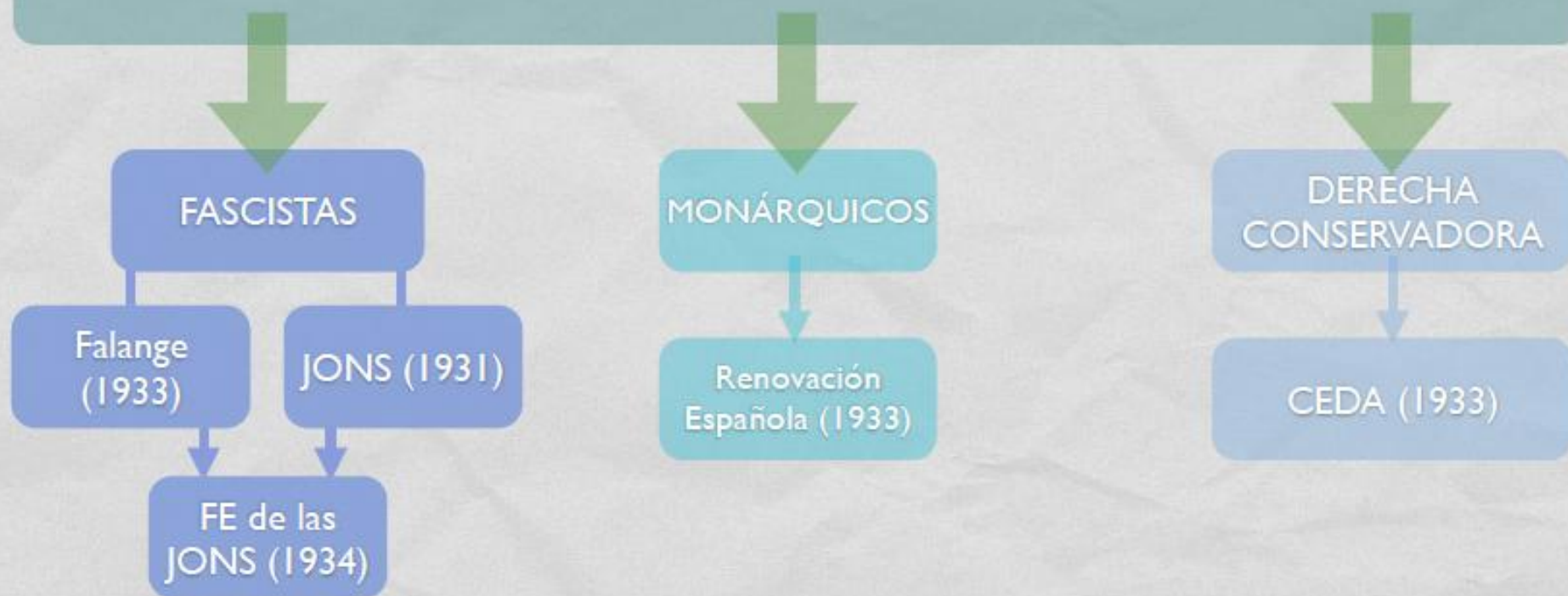
EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

La oposición 1931-1933

- **Los monárquicos:** Divididos entre los Alfonsinos, que operaban a través de **Renovación Española** y los carlistas de **Comunión Tradicionalista**, que creaba milicias de requetés.
- **La derecha liberal católica:** Entre las clases poseedoras, comenzaba a organizarse una oposición: por un lado encarnada en la **CEDA**, (Confederación Española de Derechas Autonomas: **Gil Robles**).
- El **nacional-catolicismo** de la **Falange Española**, de Jose Antonio Primo de Rivera más cercana a los modelos de partido fascista europeo, aunque con peculiaridades como el exacerbado clericalismo.
- **El Ejército:** Especialmente el núcleo de oficiales y jefes “africanos”, representados por **Sanjurjo**.

Oposición y adversarios del reformismo

La derecha se reorganiza



LA OPOSICIÓN



Gil Robles,



Logotipo de la CEDA



Bandera de la Falange Española de las JONS



Jose Antonio Primo
de Rivera



Escudo de los Requetés



General Sanjurjo

Oposición y adversarios del reformismo

Los sindicatos se movilizan

UGT

radicalización

**dificulta el
apoyo socialista
al Gobierno**

CNT

**huelgas, insurrecciones
y ocupaciones de tierras**

Casas Viejas

EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

Los problemas del bienio 1931-1933

- La coalición republicano socialista no fue capaz de satisfacer las expectativas creadas por el advenimiento de la República entre las clases trabajadoras, lo que se tradujo en una oleada de huelgas y levantamientos en el campo alentadas por la **CNT**
- **Los sucesos de Casas Viejas**, provocaron la dimisión de Azaña y la convocatoria de elecciones.
 - El reparto de escaños daba 115 diputados a la CEDA, 102 a los Republicanos Radicales de Lerroux y 58 al PSOE. Azaña solo 5.
 - El gobierno que saliera tendría que contar con la CEDA, pero esta tenía que contar con Lerroux.

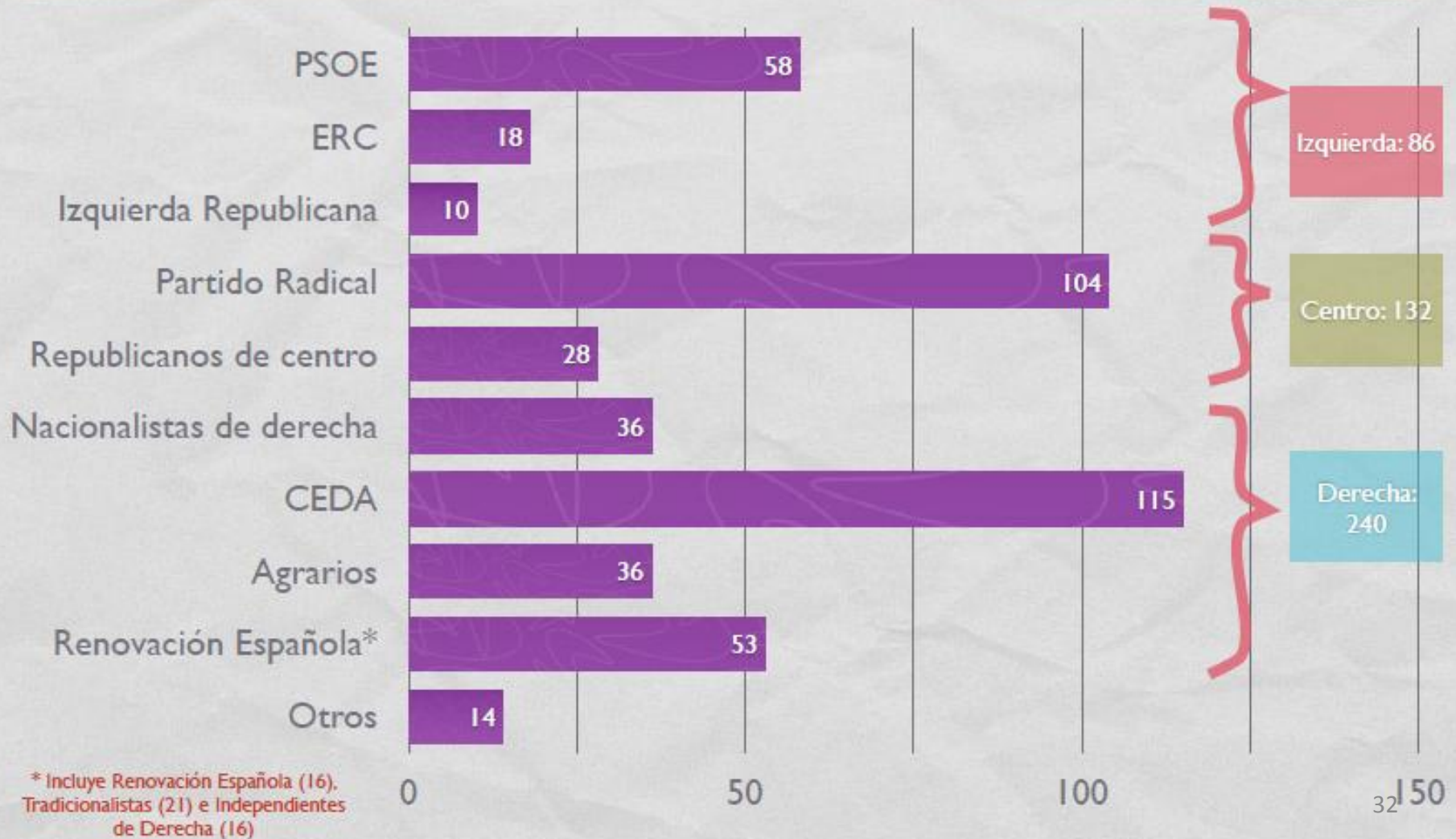
LAS REFORMAS SOCIALES



EL BIENIO RADICAL-CEDISTA: 1934-1936.

- La **CEDA**, partido de derechas católico, indiferente hacia la legalidad republicana, no pudo superar sus indefiniciones (Monarquía/República; colaboración o no con la derecha antirrepublicana), ni los conflictos de intereses en su interior.
- Esto se tradujo en **siete gobiernos inestables** (el período terminaría con la moción a Lerroux por el escándalo del estraperlo) y en una política definida según Fusi por su **negatividad**.

ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1933



MEDIDAS DEL BIENIO RADICAL-CEDISTA (1934-1935)

- **Derogación de medidas en el campo:** Derogación de la ley de Términos municipales, devolución de tierras a la nobleza, aumento de las indemnizaciones por expropiaciones, expulsión de arrendatarios insolventes...
- **Dotación de un presupuesto para el clero.**
- **Amnistía a Sanjurjo y seguidores.** Se endureció la política de orden público; sobre todo tras la revolución de Asturias.
- **Política de pequeñas obras públicas.**
- **Respeto a la legalidad republicana:** No se revisaron las medidas de educación (aunque se suspendió la creación de muchas escuelas) ni se dio marcha atrás a la política militar.

REVOLUCIÓN DE 1934

ASTURIAS

CATALUÑA

anarquistas

socialistas

comunistas

revolución
social

proclamación
del estado
catalán

Generalitat

Estado de guerra

Detenciones
masivas,
ejecuciones,
torturas...

REPRESIÓN

Suspensión de
todos los órganos
de la administración
autonómica

Encarcelamiento y
juicio al Gobierno
de la Generalitat

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN DE 1934

- **BALANCE:** 1500 muertos (1000 obreros y 500 entre militares y fuerzas del orden), 2000 heridos y 5000 detenidos en Asturias; 3500 detenidos en Cataluña
- La influencia de la CEDA aumentó en el gobierno
- La represión unió a las fuerzas de la izquierda (petición de amnistía)
- El prestigio de Manuel Azaña aumentó. Formó un nuevo partido, Izquierda Republicana.
- Poco después, se iniciaban los contactos para constituir el Frente Popular

BIENIO RADICAL-CEDISTA (1934-1936)

- Los primeros gobiernos fueron de republicanos radicales apoyados por **la CEDA**.
- La entrada en el gobierno de varios miembros de la CEDA motivó la **revolución de octubre de 1934**.
- El **escándalo del estraperlo** acabó con el gobierno Lerroux.
- El Presidente de la República se negó a dejar formar gobierno a **Gil Robles** y hubo que convocar nuevas elecciones para febrero de 1936

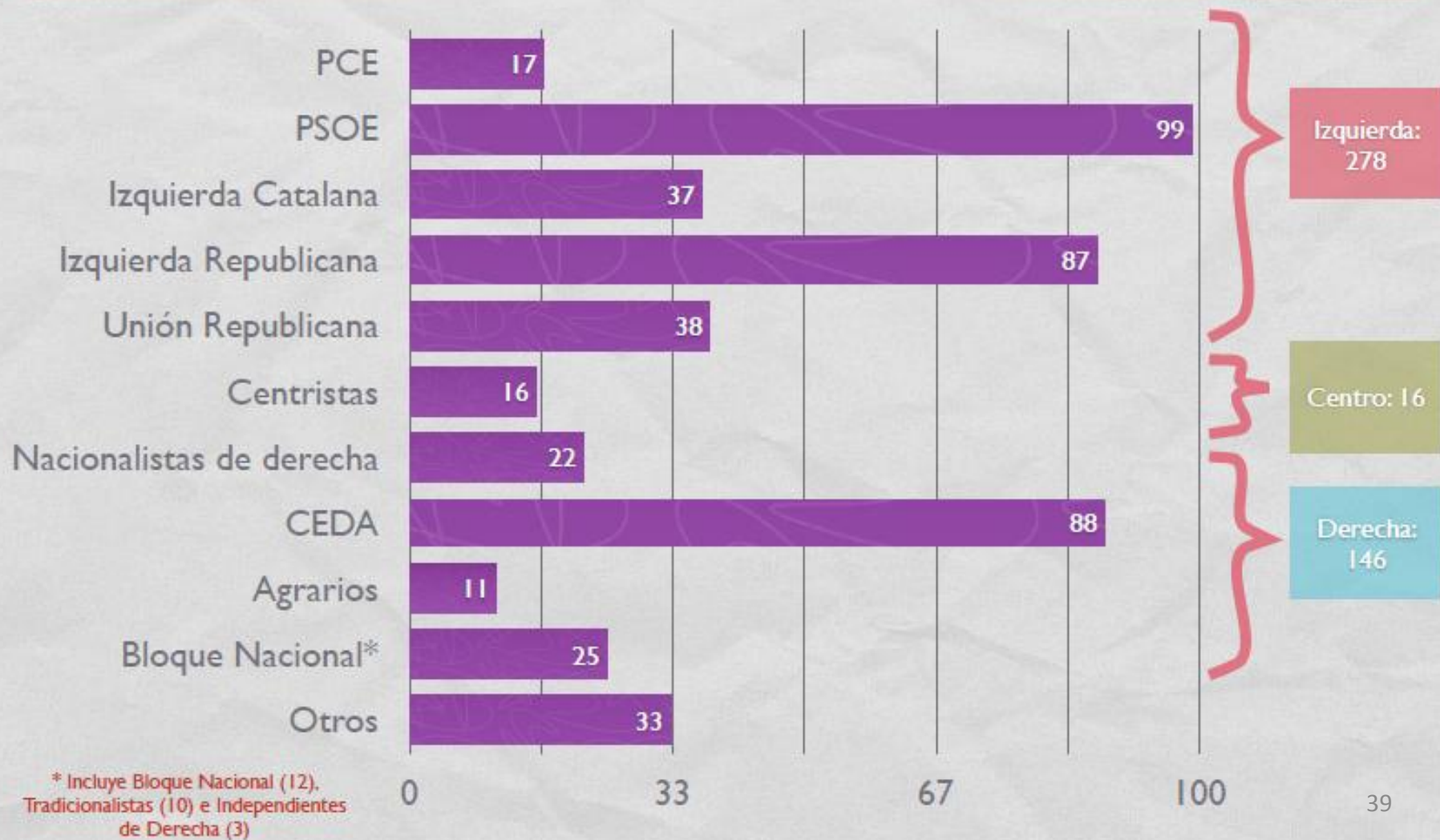
LA FORMACIÓN DEL FRENTE POPULAR

- El sistema mayoritario propiciaba la formación de coaliciones
- Al inicial pacto republicano (IR de Manuel Azaña y UR de Martínez Barrio) se unieron el PSOE, la UGT, las Juventudes Socialistas, el Partido Comunista, el Partido Sindicalista y el POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista)
- Si bien esta unión era una garantía electoral, la heterogeneidad de sus componentes no permitió más que un programa de mínimos: amnistía, continuidad del reformismo y continuación de los procesos autonómicos

EL FRENTE POPULAR, LAS ELECCIONES DE 1936 Y EL NUEVO GOBIERNO

- Las elecciones de febrero dieron fe del equilibrio de fuerzas entre dos bloques enfrentados.
- El **Frente Popular** se disponía a retomar la política legislativa del bienio 1931-33, pero fue sorprendido por un movimiento revolucionario espontáneo con ocupaciones de tierras en Extremadura y Andalucía y huelgas y desórdenes en muchos lugares.
- Desde este momento el camino hacia la guerra estaba abierto:
 - Los gobiernos de republicanos, apoyados por socialistas se enfrentaron a la conspiración y a la insurrección revolucionaria.
 - Desde febrero a mayo, Azaña fue Presidente del gobierno.
 - En mayo Azaña se convirtió en Presidente de la República y fue sustituido por Casares Quiroga.

ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936



EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR



VIOLENCIA Y CONSPIRACIÓN



EL GOLPE DE ESTADO

PREPARACIÓN PREVIA



ESTALLIDO

DETONANTE

Asesinato de Calvo Sotelo
(14-VII-1936)

INICIO

17 de julio en Marruecos
18 de julio en la Península

GUERRA CIVIL

¿POR QUÉ?

CAUSAS ESTRUCTURALES

- **DESEQUILIBRIOS SOCIOECONÓMICOS:** problemas agrarios (latifundismo-minifundismo, miseria y emigración), escaso desarrollo industrial, sindicalismo radicalizado
- **DESEQUILIBRIOS REGIONALES:** el nacionalismo periférico obliga a una construcción permanente del Estado
- **DESEQUILIBRIOS ESPIRITUALES:** la Iglesia conserva buena parte de su poder, moral y material, frente a una necesaria modernización que pasa por laicizar
- **DESEQUILIBRIOS MILITARES:** el pronunciamiento como forma “normalizada” de participación de los militares en la vida pública

¿POR QUÉ?

CAUSAS COYUNTURALES

- **COYUNTURA ECONÓMICA:** la crisis de 1929 incide sobre un país atrasado, generando paro industrial y agravando el desempleo estructural agrario. La emigración no es salida ante la crisis mundial
- **COYUNTURA INTERNACIONAL:** han nacido y crecido los totalitarismos, como respuesta a una crisis económica y política
- **COYUNTURA NACIONAL:** la victoria del Frente Popular ha radicalizado las posturas → los que han ganado quieren revancha; los perdedores, en su miedo, optan por el rechazo y la conspiración. Se extiende así la VIOLENCIA

Desequilibrios estructurales

Desequilibrios
socioeconómicos

Desequilibrios
regionales

Desequilibrios
espirituales

Desequilibrios
militares

Causas coyunturales

Coyuntura
económica

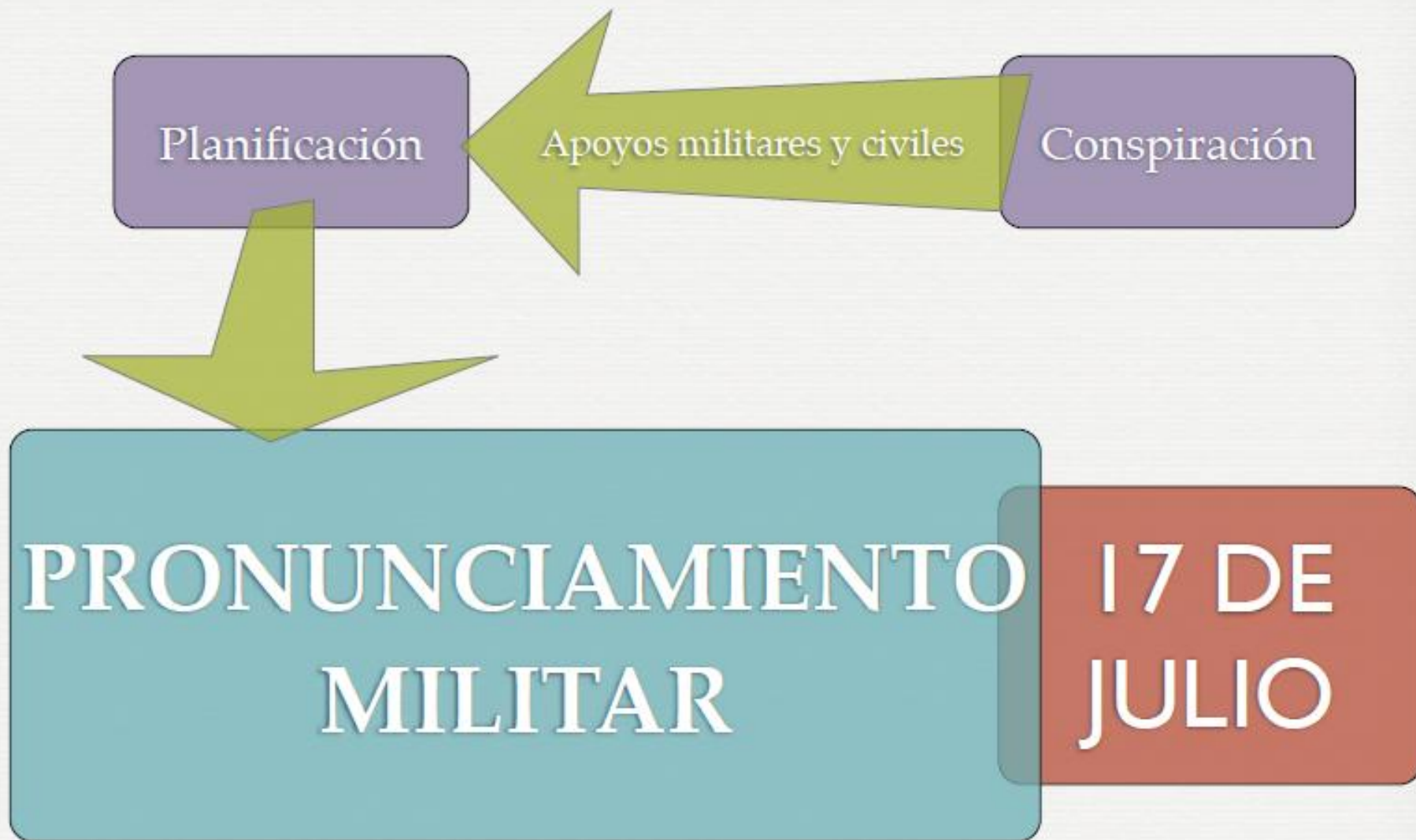
Coyuntura
internacional

Coyuntura
nacional

The diagram consists of two main colored boxes at the top. The left box is light blue and titled 'Desequilibrios estructurales'. It contains four smaller rounded rectangular boxes: 'Desequilibrios socioeconómicos' (top left), 'Desequilibrios regionales' (bottom left), 'Desequilibrios espirituales' (top right), and 'Desequilibrios militares' (bottom right). The right box is light green and titled 'Causas coyunturales'. It contains three smaller rounded rectangular boxes: 'Coyuntura económica' (top right), 'Coyuntura internacional' (middle left), and 'Coyuntura nacional' (bottom right). Two large purple arrows point downwards from the bottom of each of these top boxes towards a central red box at the bottom. This red box contains the text 'GUERRA CIVIL' in large, white, serif capital letters.

GUERRA CIVIL

EL ACONTECIMIENTO

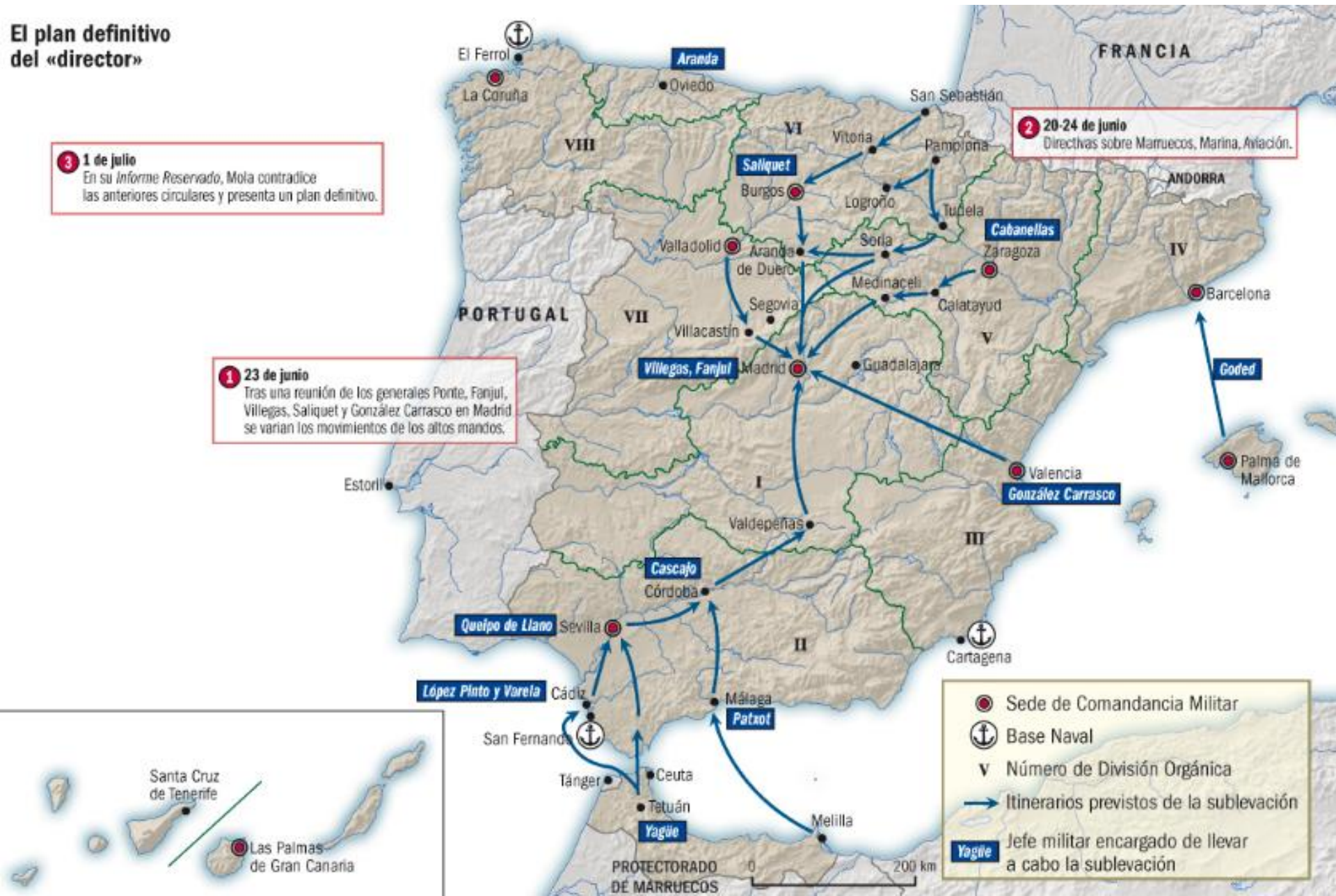


El plan definitivo
del «director»

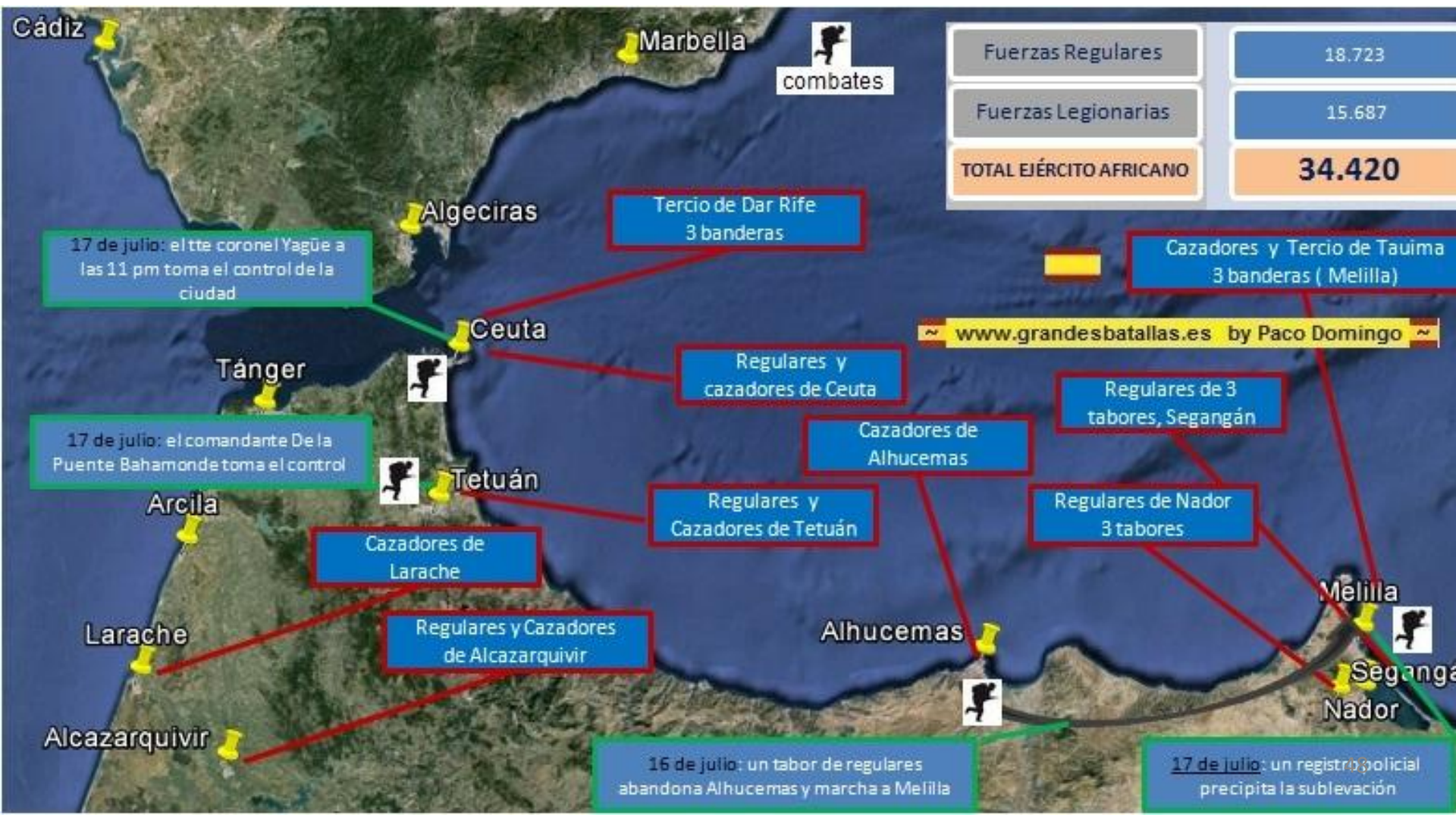
3 1 de julio
En su Informe Reservado, Mola contradice las anteriores circulares y presenta un plan definitivo.

1 23 de junio
Tras una reunión de los generales Ponte, Fanjul, Villegas, Saliquet y González Carrasco en Madrid se varían los movimientos de los altos mandos.

2 20-24 de junio
Directivas sobre Marruecos, Marina, Aviación.



EL GOLPE 16-18 DE JULIO 1936

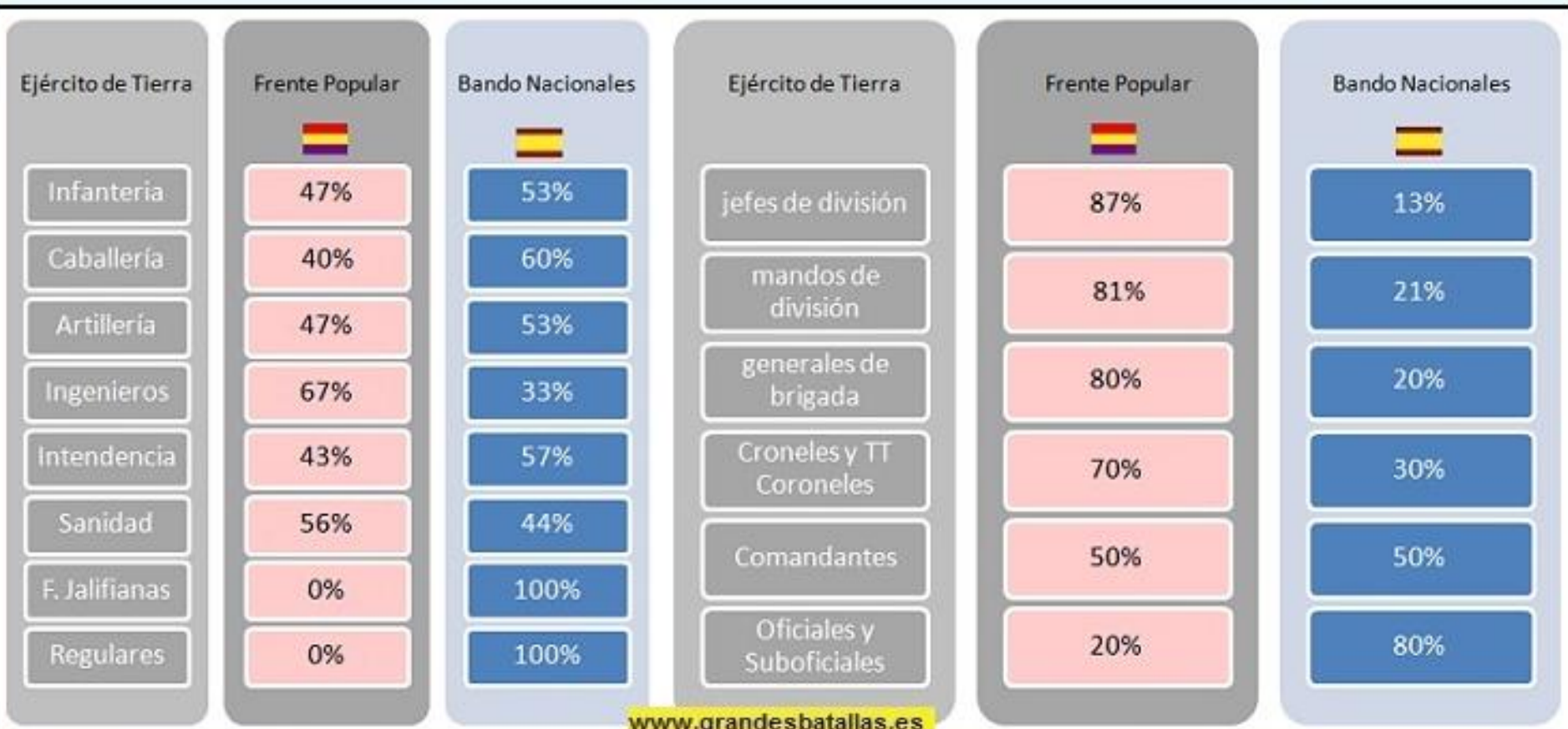


ESPAÑA TRAS EL PRONUNCIAMIENTO

La sublevación triunfa en parte de la España interior, Galicia y las ciudades del valle del Guadalquivir



La República controla las grandes ciudades y las zonas más desarrolladas del norte y este peninsular



www.grandesbatallas.es

Fuente: Ricardo de la Cierva, "Nueva y definitiva historia de la Guerra Civil"

Distribución en % de los mandos al inicio de la Guerra Civil



Fuentes: Ricardo de la Cierva "Historia Total de España"

Arma o Cuerpo	Soldados Totales	Frente Popular Soldados 	Nacionales Soldados 
E. Territorial Peninsular	117.385	58.249 (50%)	59.136 (50%)
Aviación	5.307	3.200 (60%)	2.107 (40%)
Marina	19.985	12.990 (65%)	6.996 (35%)
Fuerzas de O.P.	67.300	42.067 (63%)	25.238 (47%)
FUERZAS PENINSULARES	209.977	116.506 (55%)	93.471 (45%)
~ www.grandesbatallas.es by Paco Domingo ~			
POUM	30.000	30.000 (100%)	0 (0%)
CNT-FAI	30.000	30.000 (100%)	0 (0%)
Falange	10.000	0 (0%)	10.000 (100%)
Requeté	35.000	0 (0%)	35.000 (100%)
FUERZAS IRREGULARES	105.000	60.000 (57%)	45.000 (43%)
~ www.grandesbatallas.es by Paco Domingo ~			
TOTAL FUERZAS PENINSULA	314.977	176.506 (56%)	138.471 (44%)
Fuerzas Regulares	18.723	0 (0%)	18.723 (100%)
Fuerzas Legionarias	15.697	0 (0%)	15.687 (100%)
TOTAL EJÉRCITO AFRICANO	34.420	0 (100%)	34.420 (100%)
TOTAL FUERZAS INICIO GC	349.397	176.506 (51%)	172.891 (49%)

EL MUNDO ANTE LA GUERRA DE ESPAÑA

PAÍSES

Comité de No Intervencion

pero

Alemania
e Italia

ayudan

Sublevados

pero

URSS

ayuda

República

organiza

INDIVIDUOS

Voluntarios

como

Brigadas
Internacionales

ayudan

República



Estandarte de la Legión Cóndor



Estandarte e insignia de las Brigadas Internacionales

COMBATIENTES EXTRANJEROS A FAVOR DEL BANDO NACIONAL				
	Hombres	Aviones	Tanques	Artillería
Alemania	17.000	600	200	1000
Italia	75.000	660	150	1000
Otros (Marruecos)	75.000	4	-	-
Total.		1260	350	2000

CIFRAS APROXIMADAS DE BRIGADISTAS EXTRANJEROS COMBATIENTES A FAVOR DE LA REPÚBLICA.

*Franceses:..... 16.000
 *Italianos:..... 5.200
 *Alemanes + Austriacos:..... 5.400
 *Polacos:..... 5.100
 *Norteamericanos:..... 3.700
 *Británicos:..... 1.600
 *Húngaros:..... 1.500
 *Eslavos:..... 4.500
 *Otras nacionalidades:..... 18.000

***Total combatientes: 59.000(aprox)



AYUDA INTERNACIONAL A LA REPÚBLICA



Unión Soviética

Aviones 800-1.000
Carros de combate 482-800
Piezas de artillería 1.500-1.800
Tropas 2.000-6.000



Francia

Aviones entre 343-380



México

Fusiles unos 25.000

Brigadas Internacionales

Tropas 35.000

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Reservas de oro del Banco de España
(707 toneladas de oro en lingotes y
y monedas valorados en unos 805 millones
de dólares)

Coste financiero de la guerra...744 millones
de dólares



AYUDA INTERNACIONAL A LOS SUBLEVADOS



Alemania

Aviones 830
Carros de combate 120
Piezas de artillería 600
Tropas 19.000



Italia

Aviones 700
Carros de combate 170
Piezas de artillería 1.000
Tropas 73.000
Tropas Aviación Legionaria ... 6.000

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Créditos
Italia: entre 413 y 456 millones de dólares
Alemania: entre 225 y 245 millones de dólares
Comercio exterior con EE.UU. y Reino Unido...
unos 76 millones de dólares

Tropas de regulares indígenas

Mercenarios marroquíes 70.000

Portugal

Tropas 10.000



Estados Unidos

Petróleo (TEXACO) ... 2 millones de t
Camiones
(Ford y General Motors) 12.000

Donaciones

Juan March 15 millones de dólares
Alonso XIII 10 millones de dólares
Coste financiero de la guerra...716 millones
de dólares

El desarrollo de la guerra

1

El avance hacia Madrid (julio-noviembre de 1936)

2

Las batallas alrededor de Madrid y la ocupación del norte (octubre de 1936-octubre de 1937)

3

La ofensiva hacia el Mediterráneo (noviembre de 1937-junio de 1938)

4

La batalla del Ebro y el fin de la guerra (julio de 1938-abril de 1939)

EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LAS DOS ZONAS

REPÚBLICA

diversidad = modelos
enfrentados

sindicatos

"hacer la revolución
para ganar la guerra"

apoyan

Gobierno de
Largo
Caballero
(IX-1936 hasta
V-1937)

partidos

"ganar la guerra para
hacer la revolución"

apoyan

Gobierno de
Negrín (V-1937
hasta fin de la
guerra)

SUBLEVADOS

unidad = ESTADO
TOTALITARIO

donde

FRANCO

asume

Estado

Gobierno

Partido

Ejército

EL DESARROLLO POLÍTICO DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939) LA ESPAÑA REPUBLICANA.

- El **Gobierno republicano colapsó** en un primer momento ante el fallido golpe de Estado y la situación revolucionaria planteada por los anarquistas, los comunistas y la UGT.
- La necesidad de armar a milicias dirigidas por los sindicatos permitió la formación de poderes locales. El concepto de ***hacer la guerra desde la revolución***, fue seguido por los anarquistas (CNT y FAI), parte de la UGT y el POUM.
- Superado el primer asalto a Madrid, con el gobierno en Valencia, la República intentó recuperar el control y crear un ejército regular de acuerdo con la máxima **ganar primero la guerra después la revolución**. Los partidos republicanos, el PSOE, el PSUC y el PCE fueron partidarios de esta postura.

EL DESARROLLO POLÍTICO DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939) LA ESPAÑA REPUBLICANA.

- El **Gobierno republicano colapsó** en un primer momento ante el fallido golpe de Estado y la situación revolucionaria planteada por los anarquistas, los comunistas y la UGT.
- La necesidad de armar a milicias dirigidas por los sindicatos permitió la formación de poderes locales. El concepto de ***hacer la guerra desde la revolución***, fue seguido por los anarquistas (CNT y FAI), parte de la UGT y el POUM.
- Superado el primer asalto a Madrid, con el gobierno en Valencia, la República intentó recuperar el control y crear un ejército regular de acuerdo con la máxima **ganar primero la guerra después la revolución**. Los partidos republicanos, el PSOE, el PSUC y el PCE fueron partidarios de esta postura.
- Casares Quiroga fue sustituido por Martínez Barrio, y este por Giral. Le sucedió **Largo Caballero** en un gobierno de unidad (septiembre de 1936-mayo de 1937) que agrupó a socialistas, republicanos, comunistas, nacionalistas e incluso anarcosindicalistas (Federica Montseny, Juan García Oliver y Juan Peiró).
- En marzo de 1937 se produjeron **enfrentamientos en Barcelona** (CNT y POUM contra UGT y PSUC).
- El socialista **Juan Negrín** Presidió el Consejo de Ministros hasta el golpe de Estado de Casado (5-3-1939)

EL DESARROLLO POLÍTICO DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939) LA ESPAÑA NACIONAL.

- La prolongación del conflicto y la muerte en accidentes de los generales de mayor graduación (**Mola y Sanjurjo**) y la muerte de **José Antonio** reforzó la posición de Franco.
- El 19 de abril de 1937 se promulgó el **Decreto de Unificación**, que agrupaba a todas las “familias” del nuevo régimen (monárquicos, carlistas, militares, católicos...) un nuevo partido denominado **FET de las JONS**, dirigido por Franco y de corte fascista.
- **Franco** se convertía en **Jefe del Estado y Generalísimo** de las fuerzas de tierra, mar y aire, título que conservó hasta su muerte. Asumía así **todos los poderes del Estado** (Ejército, Gobierno, Partido) y recibía el **apoyo de la Iglesia**, que calificó el Movimiento Nacional de Cruzada.



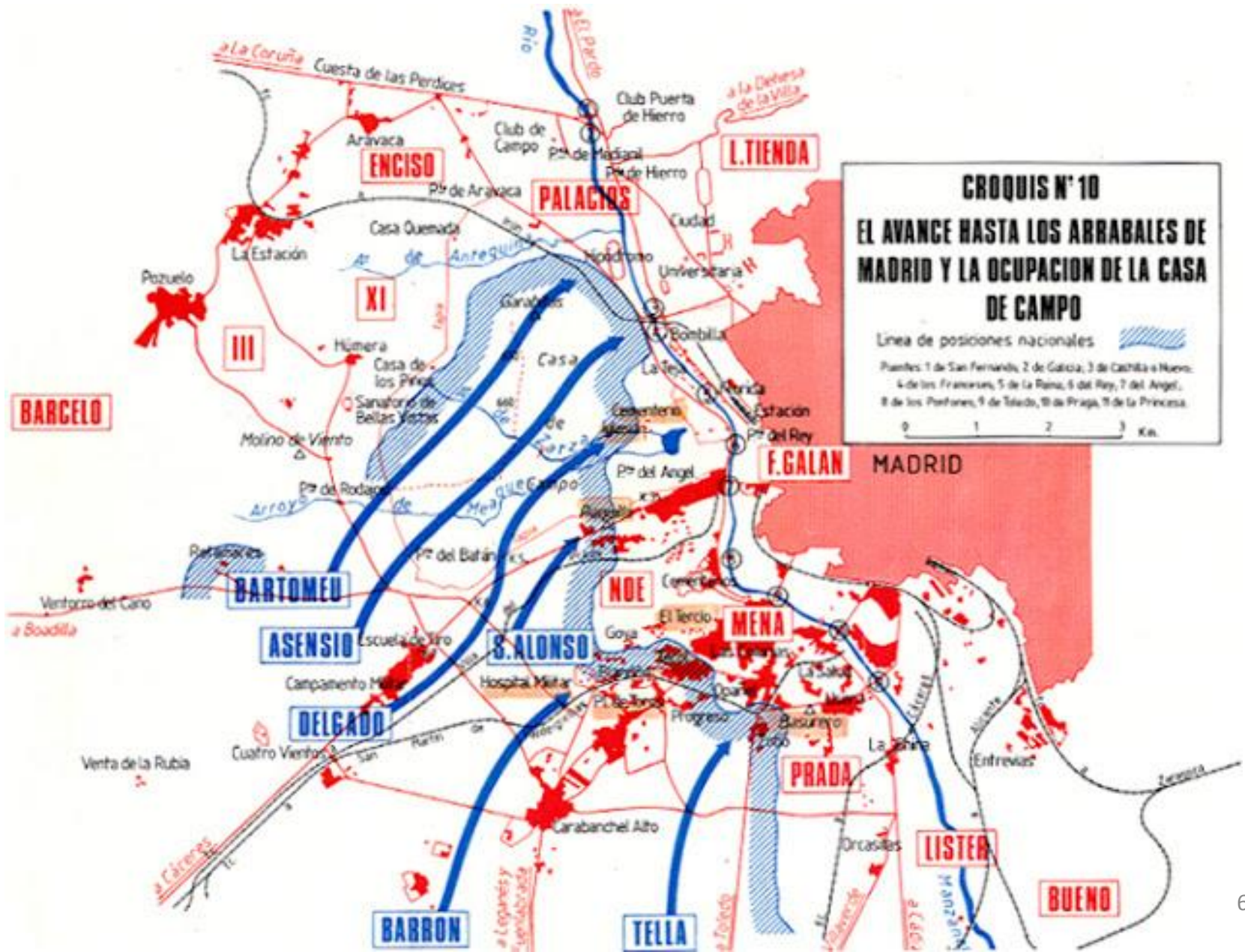
El avance hacia Madrid

Agosto 1936 – febrero 1937.

1



FRENTE DE MADRID



FRENTE DE MADRID.

Agosto 1936 – febrero 1937.

- La guerra se enfoca a la antigua usanza.
- Durante el siglo XIX el control de Madrid garantizaba el éxito del pronunciamiento Mola y Franco se lanzan a esa empresa.
- Mola atacó desde el Norte, pero le frenan en Somosierra (pierde prestigio y después muere).
- Franco atacó desde Extremadura, pero se frenó en Toledo (asedio 21 jul-27 septiembre de 1936)
- En noviembre llegó a Carabanchel y Villaverde, el gobierno sale de la capital, pero el asalto frontal por el Pardo y Ciudad Universitaria fue frenado.
- Las **batallas del Jarama** y de **Guadalajara** en febrero de 1937 demostraron que Madrid resistía y Franco tomó la decisión estratégica más acertada: **llevar la guerra al norte.**



EL ATAQUE A MADRID

Línea del frente:

4-XI-1936
6-XI-1936

Columnas atacantes:

13-XI-1936
23-XI-1936

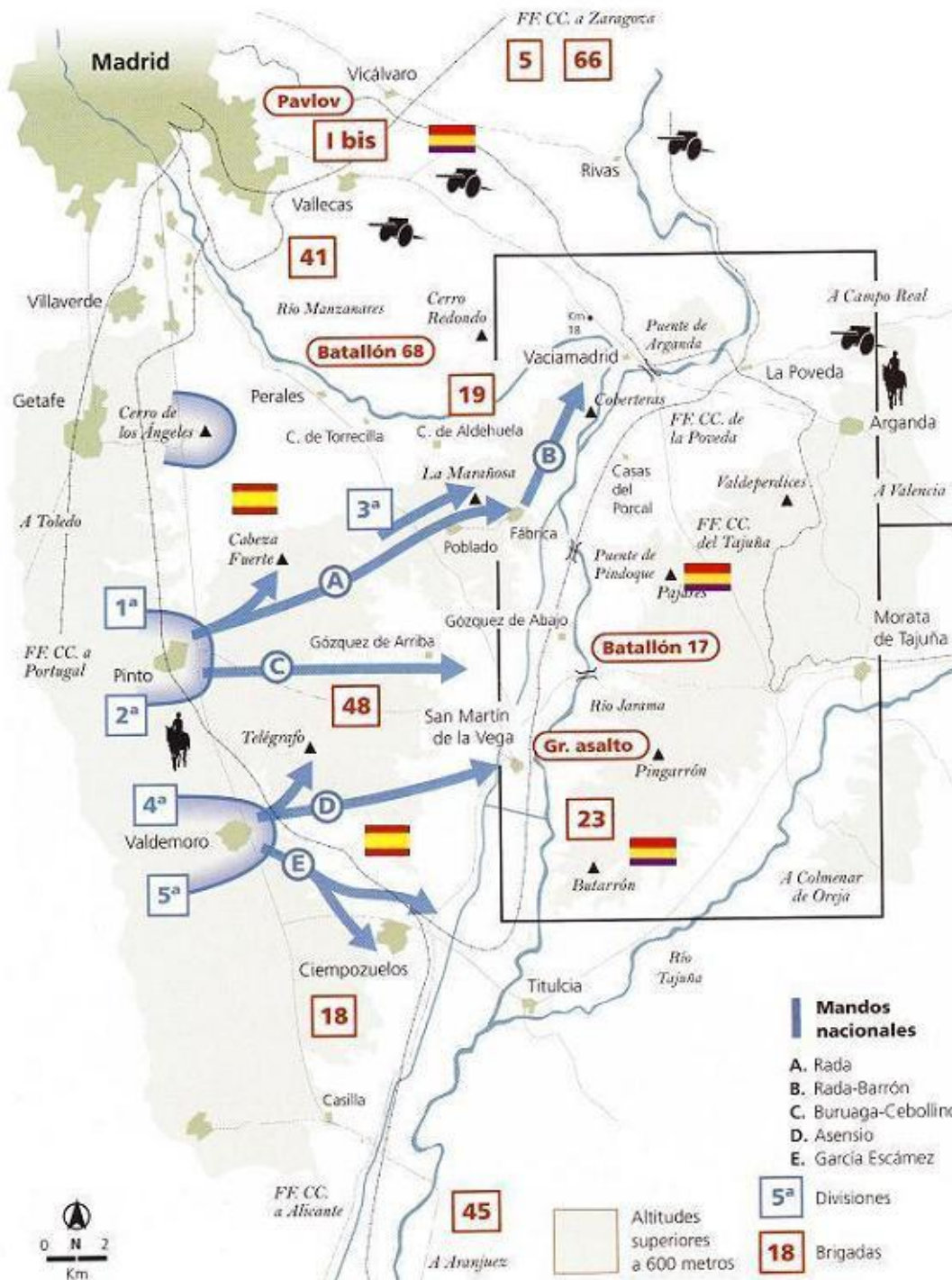
1. Castejón-Bartomeu
2. Asensio

3. Barrón
4. Tella

5. Monasterio
6. Delgado Serrano



Batalla del Jarama





Batalla del Jarama



Batalla del Jarama



Las batallas alrededor de Madrid y la ocupación del norte

Marzo de 1937 – Octubre 1937.

2





~ www.grandesbatallas.es by Paco Domingo ~
Tropas Republicanas, en la Batalla de Brunete en julio 1937. Los tanques son rusos y el camión un Ford modelo 1937.

FRENTE NORTE Y BATALLAS ALREDEDOR DE MADRID (1937-1938)

- En junio de 1937 caía Bilbao, proporcionando a Franco el principal centro industrial peninsular.
- Las respuestas republicanas en **Brunete** y **Belchite** no evitaron que en octubre el bando nacional fuera dueño de la cornisa cantábrica.

La ofensiva hacia el Mediterráneo

3

Diciembre de 1937 – Abril de 1938.

De la batalla de Teruel a la toma de Vinaroz donde queda aislada Cataluña.



LA OFENSIVA HACIA EL MEDITERRÁNEO (1938-39)

- La iniciativa militar partió entonces del ejército republicano quien en diciembre de 1937 tomó la ciudad de Teruel.
- En febrero de 1938 el ejército franquista ocupó Teruel, y posteriormente tras avanzar por el valle del Ebro se dirigió hacia el Mediterráneo ocupando Vinaroz y Castellón.
- En abril de 1938 ocuparon Lérida y el estatuto de Cataluña fue derogado. El gobierno de la República se instaló en Barcelona.

La batalla del Ebro y el fin de la guerra

4

Junio de 1938 – Marzo de 1939.



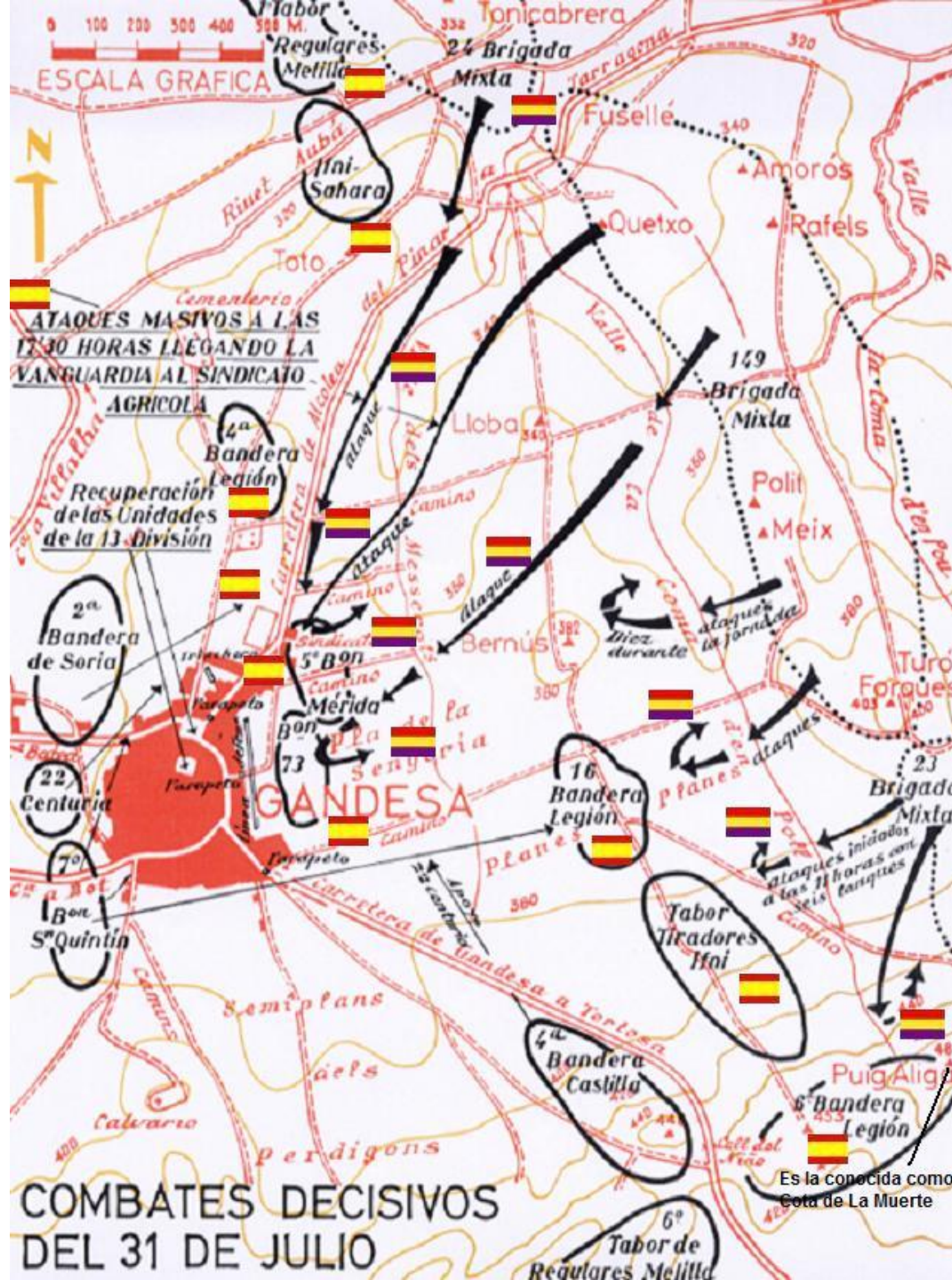
Batalla del Ebro 1938



Las tropas del Ejército del Ebro sobre las pasarelas cruzando el Ebro al inicio de la ofensiva



Franco en su puesto de mando durante las ofensivas de los nacionales. En este caso junto a Fidel Dávila Arrondo, Vigón y Kindelan



Bataalla del Ebro (julio-noviembre de 1938)

BATALLA DEL EBRO y CAÍDA DE CATALUÑA (1938-1939)

- **Batalla del Ebro.** Franco frena un audaz ataque republicano y cerca al ejército entreteniéndose un mes en aplastarlo.
- La moral republicana quedó por los suelos. La **batalla de Cataluña**, termina a finales de enero de 1939 con la caída de **Barcelona**.
- Pese a que el bloque en torno a Negrín pretendía prolongar la guerra esperando una **internacionalización del conflicto**, los militares más conservadores querían llegar a un acuerdo de paz negociada con Franco.
- Finalmente el **coronel Casado** dio un **golpe de Estado** y dejó la Presidencia del Consejo Nacional de Defensa al general **Miaja** (5 de marzo-28 de marzo de 1939)
- Tras rechazar Franco toda negociación, **el 28 de marzo de 1939 el ejército franquista entraba en Madrid** y el 30 lo hacía en Alicante, la última ciudad republicana.
- El **1 de abril de 1939 la guerra civil española finalizaba** oficialmente.



REDACCION: SEVILLA, 18, 188, 2. PUNTOS: PRODUCCION: 100.000. DISTRIBUCION: 100.000. PRECIO: 20 C. ADMINISTRACION: PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS: TRILASQUEL, 11, SEVILLA, APARTADO 40.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO ESTADO MAYOR

Parte Oficial de Guerra correspondiente
al día de hoy, 1.º de abril de 1939

**En el día de hoy, cautivo y
desarmado el Ejército rojo, han
alcanzado las tropas naciona-
les sus últimos objetivos mi-
litares.**

La guerra ha terminado.

Burgos, 1.º de abril de 1939. Año de la Victoria.

EL GENERALISIMO,
FRANCO



CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA CIVIL

- La mayoría de los historiadores coinciden en acercar la cifra de muertos durante la Guerra Civil española a los 600.000 individuos; si bien las cifras correspondientes a las ejecuciones y lo relativo a la represión se encuentra en controversia.
- Girondés, lleva la cifra de muertos al millón de individuos.
- Entre 1939 y 1942 en España había una sobremortalidad de 500.000 individuos.
- También la subnatalidad se prolongó mas allá de 1950; entre 1941 y 1945 se calculan mas efectos en torno a los 100.000 nacimientos, siendo de 500.000 nacimientos la subnatalidad hasta 1950.
- La mortalidad infantil elevada hasta los años 50.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS.

- La guerra supuso el colapso de la economía española: infraestructuras, viviendas y poblaciones enteras fueron destruidas.
- El campo y la cabaña ganadera quedaron gravemente afectados. La industria quedó gravemente afectada
- El campo sufrió las consecuencias de la guerra, pero el caso es que los muertos compensaron el paro agrario. Lo que realmente acabó de hundir el campo español fue la contrarreforma agraria del franquismo.
- El caso de la industria también es lamentable. La guerra, más que un estancamiento, supuso un retroceso para la industria española.
- Fontana ha elaborado una hipótesis alternativa cuyas cifras duplican la producción real en el caso de que no hubiera habido guerra:

CONSECUENCIAS SOCIALES Y CULTURALES.

- La Guerra Civil supuso un **trauma colectivo para la sociedad española**.
- A las víctimas de la guerra se sumaron las de **la represión de la dictadura**, que lejos de intentar acabar con el recuerdo de las dos Españas, perpetuó el recuerdo de quienes eran los vencedores y quienes los vencidos.
- No se pretendió una reconciliación nacional, se impuso el **derecho de conquista sobre los vencidos**.
- Se devolvieron las tierras repartidas por los gobiernos republicanos, miles de profesores fueron represaliados y se les prohibió el ejercicio, o se les trasladó a lugares inverosímiles.
- Los **avances sociales y jurídicos** conseguidos durante la primera república fueron **derogados** (divorcio, reconocimiento de los derechos de las mujeres) y las garantías y derechos constitucionales suspendidos.
- Los **vencidos fueron criminalizados, juzgados y condenados**, a menudo por tribunales militares en los que un suboficial presidía los juicios.
- Los que pudieron escapar, marcharon al **exilio** (casi medio millón). Los que se quedaron, tuvieron que soportar 36 años de dictadura que perpetuó el recuerdo de la guerra.

BIBLIOGRAFÍA

- **BIBLIOGRAFÍA.**
- THOMAS, H. *La Guerra Civil española*. Grijalbo, Barcelona, 1996.
- VILAR, P.: *La segunda República y la Guerra Civil*. Crítica, Barcelona, 1992.